

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 30 de noviembre de 2018

OFICIO Nº 631-2018-2019-CTC/CR

Señor

JOSÉ ANTONIO MIRO QUESADA FERREYROS

Presidente del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión Los Incas N° 154, Oficina N° 202 Santiago de Surco

Asunto:

Invitación a Sesión Ordinaria de la Comisión de

Transportes y Comunicaciones.

Referencia: Proyectos de Ley 3107/2017-CR; 3109/2017-CR; 3142/2017-

CR; y, 3223/2018-CR, que proponen la "Ley que regula la comunicación gubernamental y publicidad del Estado".

Oficio Nº 597-2018-2019-CTC/CR

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, invitarlo a participar de la **Décima Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para que exponga los aportes y recomendaciones de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión respecto a los proyectos de ley, de la referencia, que proponen la "**Ley que regula la comunicación gubernamental y publicidad del Estado**"; y, sus comentarios de la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre el caso de la "Ley que regula el gasto de publicidad estatal" (Expedientes 0012-2018-PI/TC y 0013-2018-PI/TC). Queda sin efecto el oficio de la referencia.

En ese sentido, comunico a usted que dicha sustentación se realizará el martes 4 de diciembre a las 09:15 horas, en la Sala "Francisco Bolognesi", Palacio Legislativo del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

WUILIAN A MONTEROLA ABREGÚ Presidente

Comisión de Transportes y Comunicaciones CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WMA/phc